



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD



MODIFICACION PRESUPUESTARIO POR
MAYORES INGRESOS POR PROGRAMAS
SUSCRITOS CON EL SS CONCEPCION Y EL
DEPTO DE SALUD DE LOTA AÑO 2018.-

LOTA, 23 DE AGOSTO DE 2018.

DECRETO D.S.M. N° **563**

VISTOS:

Certificado N°635 del 07/08/2018, del Secretario Municipal, donde aprueba Modificación presupuestaria por mayores ingresos por Programas suscritos entre el SS Concepción y el Departamento de Salud de Lota. Ordinario N° 178 del 12.07.2018 del Jefe DAS que solicita Modificación Presupuestaria, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 19.602, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

Cumplimiento de Programas y Metas Ministeriales mediante le ejecución de Programas suscritos con el SS. Concepción.

DECRETO:

1.- Apruébese modificación presupuestadita por Mayores ingresos para financiar Programas Suscritos con el Servicio de Salud Concepción y el Departamento de Salud de Lota, por \$349.617.298.-

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
115 05 03 006 002 002	FONDOS AFECTADOS PROGRAMAS SUSCRITOS SS CONCEPCION	349.617.398.-
TOTAL	AUMENTO	349.617.398.-

POR MAYORES GASTOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
215 21 00 000 000	GASTO EN PERSONAL PROGRAMAS SS CONCEPCION	198.014.295.-
215 22 00 000 000	BIENES DE USO Y CONSUMO PROGRAMAS SS CONCEPCION	151.603.103.-
TOTAL	AUMENTO	349.617.398

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Distribución:

- Administración y Finanzas DAS.
- Dirección de Control Municipal.
- Archivo.

HMC/MPCH/LBF/lbf.-

[Firma]

CERTIFICADO

Nº 635.-/

Certifico que el Concejo Municipal de Lota, en sesión ordinaria de fecha 7 de agosto del año en curso, aprobó por la unanimidad de los concejales presentes y en ejercicio, modificación presupuestaria que consta en Ord. 178 de 12/07/2018 de DAS por la suma de \$ 349.617.398 por Fondos afectados recibidos por el Servicio de Salud Concepción, por Convenios de Programas de Salud Primaria suscritos con la Municipalidad de Lota.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Lota, 07 de Agosto de 2018.-

Distribución:

- DAS
- Finanzas DAS
- Dirección de Control
- archivo.-

JMAB/jmab.-



ORD.: N° 178

ANT.: Convenios Suscritos con Servicio Salud Concepción año 2018.

MAT.: Solicita Modificación Presupuestaria por mayores ingresos provenientes de Programas Suscritos con el Servicio de Salud Concepción Convenios 2018.

LOTA, 12 de Julio de 2018.

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD

**A : SR. MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LOTA**

Junto con saludarlo muy cordialmente, solicito tenga a bien solicitar Aprobación del H. Concejo Municipal, de modificación presupuestaria por Fondos Afectados recibidos por el Servicio de Salud Concepción, por Convenios de Programas de Salud Primaria suscritos con el Municipio Local.

Cabe destacar que estos convenios no involucran por ninguna circunstancia, un mayor gasto por parte del Municipio para el presente año 2018.

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
115 05 03 006 002 002	FONDOS AFECTADOS PROGRAMAS SUSCRITOS SS CONCEPCION	349.617.398.-
TOTAL	AUMENTO	349.617.398

POR MAYORES GASTOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
215 21 00 000 000	GASTO EN PERSONAL PROGRAMAS SS CONCEPCION	198.014.295.-
215 22 00 000 000	BIENES DE USO Y CONSUMO PROGRAMAS SS CONCEPCION	151.603.103.-
TOTAL	AUMENTO	349.617.398

Cabe destacar que los fondos señalados anteriormente corresponde a los siguientes programas indicados a continuación:

CUENTA CONTABLE 215-21: Monto \$198.014.295.- Contratación de Recurso Humano en calidad de honorarios por suma alzada para los siguientes programas: Acompañamiento Psicosocial, Apoyo a Inmunización de Influenza y Neumococo en el nivel Primario de atención, Apoyo a la Gestión a nivel local en atención Primaria Municipal (Estrategia digitadores Sigges), Apoyo a la gestión a nivel Local (Estrategia transmisión vertical VIH), Apoyo a la Salud Mental Infantil, Apoyo al desarrollo Bio-psicosocial en la red asistencial, Detección-Intervención y Referencia (alcohol, tabaco y otras drogas), Espacios amigables, Fondo de Farmacia, Más adultos mayores Autovalentes, Mejoramiento del acceso a la atención odontológica (Componente Morbilidad), Odontológico Integral (ítem Cuartos medios y Más sonrisas para Chile),



Rehabilitación Integral en la Red de Salud, Resolutividad en atención Primaria, Sembrando Sonrisas, Vida Sana Factores de riesgo.

CUENTA CONTABLE 215-22: Monto \$151.603.103.- Compra de Insumos, materiales quirúrgicos, productos farmacéuticos, materiales de escritorio, pago de exámenes varios, pago de telefonía celular, para de movilización, Insumos varios computacionales, materiales para mantenimiento y reparación, pago de equipos menores, pago de cursos de capacitación.

El detalle de los programas serían los siguientes:

Acompañamiento Psicosocial, Capacitación Universal, Espacios amigables, Fondo de Farmacia, Ges Odontológico, Más adultos mayores Autovalentes, Programa de mantenimiento de Infraestructura de establecimientos de atención primaria Municipal, Mejoramiento del acceso a la atención odontológica, Odontológico Integral, Rehabilitación Integral en la Red de Salud, Resolutividad en atención Primaria, Sembrando Sonrisas, Vida Sana Factores de riesgo.

Sin otro particular se despide muy atte. de UD.



HECTOR MARTINEZ CID
JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD

Distribución:

- La indicada.
- Secretario Municipal.
- Concejal(es) r(e)l.
- Finanzas DAS.
- Archivo.

HMC/YSS/lbf.-